

**ACTA No. 70.- SESIÓN SOLEMNE.**

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 10:00 horas, del día **5 de Febrero de 2020**, día y hora señalados para la celebración de la sesión Solemne, convocada por el Presidente Municipal, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en el Auditorio de la Presidencia Municipal, declarado recinto oficial para llevar a cabo la presente Sesión Solemne, cito en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión Solemne el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

- Orden del Día -----
- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Honores a la Bandera.-----
- 3.- Presentación autoridades.-----
- 4.- Intervención del Cronista de la Ciudad.-----
- 5.- Palabras del Presidente Municipal.-----
- 6.- Mensaje del Lic. Jorge Adrián Rojas Ortiz, en representación del Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.-----
- 7.- Clausura de la Sesión Solemne.-----

**PRIMER PUNTO.-** Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, ausente, presentó certificado de incapacidad; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

**SEGUNDO PUNTO.-**Este punto se tiene por desahogado con los correspondientes honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y despedida de la bandera. -

**TERCER PUNTO.-** Se da fe de la presentación de las autoridades que nos distinguen con su presencia en el estrado.-----

**CUARTO PUNTO.-**Se da fe de la Intervención del Cronista de la Ciudad, siendo el Ciudadano Miguel Ferro Herrera, quien hace una reseña histórica de la Ciudad.-----

**QUINTO PUNTO.-**Se da fe de la intervención del Presidente Municipal, quien dirige un mensaje a la Ciudadanía Iturbidense con motivo de la fundación número **CCLXVI** de nuestro Municipio.-----

**SEXTO PUNTO.-**Se da fe de la presencia del representante del Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Lic. Jorge Adrián Rojas Ortiz, quien se dirige al Pueblo Iturbidense para dar un mensaje.-----

**SEPTIMO PUNTO.-**No habiendo ningún asunto más que tratar, se da por terminada la presente Sesión Solemne, siendo las 10:50, diez horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento.

Handwritten signatures in blue ink are present on the right margin of the document, corresponding to the various officials mentioned in the text, including the President Municipal and the Secretary of the Ayuntamiento.